

SANTA LUCIA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 2019, a las 12 horas, en el domicilio social de Plaza de España nº 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 10 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho de examinar en el domicilio social, y a solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como los informes de gestión y de auditoría, de conformidad todo ello a lo establecido en el Artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por R.D.Leg. 1/2010, de 2 de julio, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Examen del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Aplicación del Resultado y Memoria, así como de su Grupo Consolidado de Sociedades, todo ello referido al Ejercicio 2018.

2º.- Aprobación del Estado de Información no financiera y diversidad del Grupo.

3º.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2018.

4º.- Renovación del Consejo de Administración.

5º.- Fijación de la retribución de los consejeros.

6º.- Nombramiento de auditor de cuentas de Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2019.

7º.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

8º.- Ruegos y preguntas.

9º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, a 5 de abril de 2019

La secretaria del Consejo de Administración
INMOBILIARIA PRICO S.L., representada por:
NATALIA ÁLVAREZ CALVO